

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 194

CONCEJO ABIERTO DE POBLACIÓN DE ABAJO

CVE-2019-8766 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes.*

La Junta Vecinal Población de abajo, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2019, ha procedido a la aprobación inicial del Inventario General de Bienes de dicha Entidad. El Inventario permanecerá expuesto durante treinta días en las dependencias de la Junta Vecinal para que los interesados puedan consultarlo y formular, si así lo estiman conveniente, las alegaciones u observaciones correspondientes. Todo ello en virtud del Real Decreto 1372/1986, la Ley de Cantabria 6/1994 y la Ley 33/2003.

Población de Abajo, 1 de octubre de 2019.

La presidenta,
Fátima López González,

2019/8766

CVE-2019-8766